

Comunicación

Elecnor emitirá un programa de pagarés en el MARF de hasta 100 millones de euros

31 de marzo de 2014.- Elecnor diversifica sus fuentes de financiación a corto plazo, más allá de las bancarias tradicionales, mediante un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) que le permitirá financiarse a plazos de 12 meses o inferiores y optimizar los costes de financiación de circulante. Las emisiones contempladas en el programa son por hasta 100 millones de euros de saldo vivo en todo momento.

Para el desarrollo de este proceso, Elecnor ha confiado en Banca March en calidad de Asesor Registrado del MARF, así como en concepto de Entidad Colocadora y Sole Lead Arranger, para las distintas emisiones que se realicen. Ello implica que, además de asesorar a Elecnor en el registro del mencionado programa de pagarés, asumirá la función de estructurador y distribuidor de las emisiones de pagarés entre sus propios clientes cualificados (banca privada y banca patrimonial, aseguradoras, gestoras de fondos y empresas con posiciones excedentarias de liquidez), así como entre terceros inversores cualificados.

Ventajas diferenciales

El MARF constituye una plataforma de admisión a cotización de emisiones de bonos a largo plazo y de pagarés a corto que facilita el acceso de inversores cualificados e institucionales a la financiación de las compañías.

A la hora de decidir su entrada en el MARF, Elecnor ha tenido en cuenta las ventajas diferenciales que ofrece, y que pueden resumirse en:

- Flexibilidad y rapidez en la aprobación y supervisión de los folletos de emisión
- Costes reducidos de implementación de las emisiones
- Los pagarés cotizados en el MARF son aptos para el cálculo de provisiones técnicas por parte de las aseguradoras y mutualidades
- No aplica retenciones fiscales a inversores que sean personas jurídicas
- Permiten acceder a condiciones de financiación competitivas



Al tratarse de emisiones a corto plazo, una entidad certificada por Esma (European Securities and Markets Authority) es la encargada de emitir un certificado de solvencia del emisor conforme a la normativa del MARF.

De esta manera, Elecnor accede a una fuente de financiación segura y flexible que le permitirá seguir impulsando sus proyectos en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías, tanto en España como en los mercados internacionales.